

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN,

24 ABR 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 1009 /

TENIENDO PRESENTE: D.A N°791 de fecha 25 de marzo de 2019, donde se procede a otorgar patente Definitiva a Transportes Cristobal Tapia S.A, Consultar Situación Tributaria de Terceros del 18.04.2019 del Servicio de Impuestos Internos.

VISTOS: El Artículo 24 y 26 del D.L 3063 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **MODIFÍQUESE** el Decreto Alcaldicio N°791 de fecha 25 de marzo de 2019, en donde se otorga Patente Definitiva a Transportes Cristobal Tapia S.A., ya que según consultar situación tributaria de terceros del Servicios de Impuestos Internos, se demuestra que el RUT correcto es 76.780.191-2.

DONDE DICE:

OTORGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA D.P.T.
AL CONTRIBUYENTE	TRANSPORTES CRISTOBAL TAPIA S.A.
R.U.T.	76.780.192-2

DEBE DECIR:

OTORGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA D.P.T.
AL CONTRIBUYENTE	TRANSPORTES CRISTOBAL TAPIA S.A.
R.U.T.	76.780.191-2



2.- En la no modificación por el presente Decreto Alcaldicio se mantienen inalterables las estipulaciones contenidas en el D.A. N°791 de fecha 25 de marzo de 2019.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


MARIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MEG/EAO/RQN/eao

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal ✓
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado